

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.230/15

AYUNTAMIENTO DE LA ADRADA

A N U N C I O

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 31/03/2015, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta, para la adjudicación del aprovechamiento forestal de madera del monte de utilidad pública nº 56, Lote 10/2015, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de La Adrada
- b) Obtención de documentación: pliego de cláusulas administrativas particulares, pliego de general de condiciones técnicas facultativas, pliego complementario de condiciones técnicas facultativas y plano.
- c) Información: Ayuntamiento de La Adrada, Plaza de la Villa nº 1, C.P. 05430, La Adrada (Ávila), teléfono 918670011, Fax 918671187.

2. Objeto del contrato:

Las características del aprovechamiento son las siguientes:

CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO:

- CLASE DEL APROVECHAMIENTO: ORDINARIO
- MOTIVO DEL APROVECHAMIENTO: PLAN ANUAL
- CLASE DE CORTA: MEJORA

CONDICIONES PARTICULARES:

- LOTE: 1/2015
- ESPECIE: P. pinaster
- LOCALIZACION: CUARTEL C, RODAL 41
- OBJETO DEL APROV: VER PLIEGO COMPLEMENTARIO.
- Nº DE PIES: 9.290
- VOLUMENES: 3.645 m.c./c.c.
- VALOR POR METRO CÚBICO: 14,00 Euros
- VALOR TASACIÓN BASE: 51.030,00 Euros
- VALOR INDICE: 63787,50,00 Euros
- MODALIDAD DEL APROVECHAMIENTO: A RIESGO Y VENTURA
- FORMA DE ENTREGA: EN PIE

- PORCENTAJE MEDIO DE CORTEZA: 28,00%
- PLAZO DE EJECUCIÓN: DOCE MESES NATURALES TRAS LA ADJUDICACIÓN
- EPOCA DE CORTA: 15-08 A 31-05
- PLAZO DE EXTRACCIÓN DE LA MADERA DEL MONTE: UN MES TRAS EL APEO.
- VIAS DE SACAS A UTILIZAR: LAS AUTORIZADAS DEL MONTE.

INGRESOS EN EL FONDO DE MEJORAS DEL MONTE:

- 15 % sobre el valor de la adjudicación
- Destrucción de despojos.....2.733,75 Euros
- Gastos de operaciones facultativas1.393,50 Euros

3. Criterios de Adjudicación:

- Precio: más alto ofrecido.

4. Presupuesto base de licitación: el valor de tasación base, 51.030,00 euros, más un 10 % de IVA (5.103,00 €), haciendo un total de 56.133,00 euros.

5. Presentación de las ofertas: en el Ayuntamiento de la La Adrada, Plaza de La Villa nº 1, La Adrada, C.P. 05430, en horario de atención al público de 8:00 a 13:30 horas, dentro del plazo de quince días contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila. En caso de que el último día fuera sábado o festivo se trasladará al siguiente hábil inmediato.

La Adrada, a 31 de marzo de 2015.

El Alcalde, *Francisco de Pedraza Rivas*